

Concepción, 17 de abril de 2025.

Referencia: APRUEBA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECÓNOMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM CONSULTORIA DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CANCHA DE FUTBOL AMATEUR NÚMERO 2, COMUNA DE LEBU”

CERTIFICADO N° 851967

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°07
Fecha : 09 de abril de 2025.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por el ejecutivo mediante:
- Ord. N° 902 de fecha 03/04/2025.
- Así acordó: Aprobar reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el ítem consultoria del proyecto “conservación cancha de futbol amateur número 2, comuna de Lebu” Código Bip 40042833-0, por un monto de \$1.601.000 con cargo al programa de inversiones del presupuesto vigente del FNDR.

Los recursos adicionales solicitados corresponden a:

ÍTEM PROYECTO	MONTO APROBADO CONVENIO AÑO 2023	MONTO ACTUALIZACIÓN FICHA IDI 2025	MONTO ADICIONAL SOLICITADO
CONSULTORÍA	\$16.000.000	\$17.601.000	\$ 1.601.000

→ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 21-04-2025 10:26 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

